



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N° 046/05

SALTA, 10 MAR 2005
Expediente N° 12.411/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Angélica Alarcón Aparicio, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, solicita al Consejo Directivo, sea incorporada como Veedor Docente, en el concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos Regular en las asignaturas: Fundamentos de Enfermería con Extensión de funciones a Enfermería Médica y Enfermería Quirúrgica con Extensión de Funciones a Enfermería Ginecológica y Obstétrica; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo emite Despacho N° 235/04 en el cual aconseja incorporar como Veedores Docentes en el Concurso Público para cubrir los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular en la asignatura: "Fundamentos de Enfermería con Extensión a Enfermería Médica" a la Lic. Alarcón Aparicio (titular) y Enf. Norma Cáceres (suplente) y en la asignatura: "Enfermería Quirúrgica con Extensión a Enfermería Ginecológica y Obstétrica" a la Lic. Alarcón Aparicio (titular) y Lic. Ana María Castelló (suplente).

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 10/04 y aprueba el Despacho de Comisión.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 10/04 del 30/11/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorporar a las docentes que se detallan a continuación como Veedor Docente, en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura: "Fundamentos de Enfermería con Extensión de Funciones a Enfermería Médica":

- Lic. Angélica ALARCON APARICIO (Titular)
- Enf. Norma Esther CACERES (Suplente)

ARTICULO 2°.- Incorporar a las docentes que se detallan a continuación como Veedor Docente, en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura: "Enfermería Quirúrgica con Extensión de Funciones a Enfermería Ginecológica y Obstétrica":

- Lic. Angélica ALARCON APARICIO (Titular)
- Lic. Ana María CASTELLO (Suplente)

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Jurado, Aspirantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia -, a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud